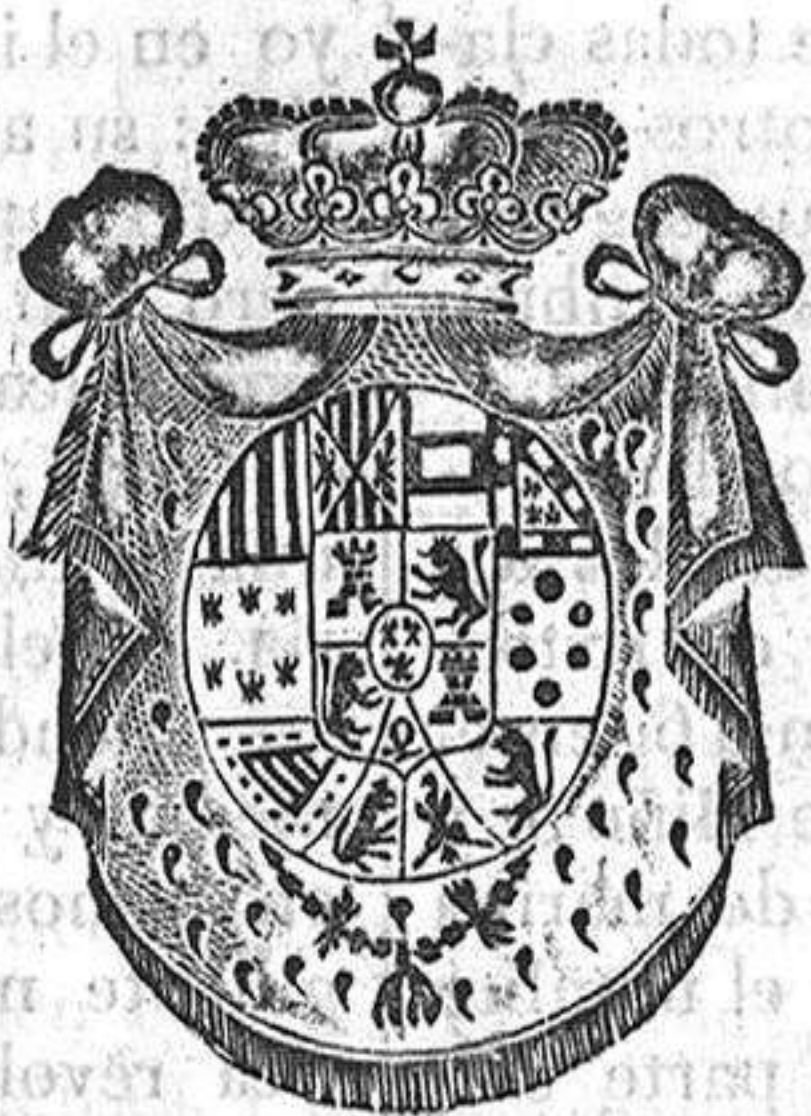


N.º 2.º Viernes

30 de Octubre de 1835.



# GACETA OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

## PARTE NO OFICIAL.

### Noticias extranjeras.

#### FRANCIA.

En medio de los comentarios, que los diarios han publicado sobre el Príncipe Gustavo-Wasa no hay mas de cierto, sino que este Príncipe no ha hecho el viage de Kalisch, pero despues que ha vuelto de la Silesia ha marchado á Teopltitz en virtud de una invitacion especial. ( Cotid. )

Un acontecimiento que hará ruido en la Europa por la solemnidad que se trata de darle, es la coronacion del Emperador Fernando en Praga á presencia de sus ilustres aliados de Prusia y Rusia; el mundo entero verá en este pomposo espectáculo la union mas íntima y duradera, que ahora y en adelante habrá entre estos tres Monarcas, cuyos intereses están identificados; y ellos dispuestos á resistir cualquier ataque, que se dirija contra los sagrados derechos de los Monarcas legítimos.

Por los papeles ingleses sabemos, que el *Royal-Tar* navio de vapor ingles al servicio de Cristina con el nombre de *Reina Gobernadora*, llegó aqui casi al mismo tiempo que el Ministro Mendizabal, á fin de tomar y conducir á Vizcaya las tropas auxiliares portuguesas; porque Evans queria tener al pronto bajo su mando tropas disciplinadas, mas bien que fiarse en esas hordas de hombres reunidos en los bodegones, que componen actualmente su brillante columna. En consecuencia de esto Mendizabal pidió, que el 5.º Batallon de cazadores que se hallaba en Lisboa, y podia em-

barcarse al momento, se hiciese á la vela en dicho vapor dirigiéndose en seguida á Santander ó Bilbao; por lo que se le invitó al batallon á tener parte en los triunfos de este famoso General, sin que hasta el presente ninguno haya entrado en la idea de coronarse con semejante clase de laureles; antes al contrario todos sin excepcion desde el primer oficial hasta el último soldado han reusado formalmente esta gloria. Esta es la razon porque el *Royal-Tar* ha vuelto á toda prisa á las costas de Cantabria; y este hecho es suficiente para dar una idea de lo que sucederia, si las tropas portuguesas entrasen efectivamente en España, cosa que no sucederá. (Id.)

*Nota.* La opinion del Ministro del interior Magalhaens emitida en el Consejo en presencia de Mendizabal sobre el envío de tropas portuguesas á España, no deja duda alguna sobre el partido que tomará. El Ministro ha declarado: que era bien conocido el espíritu del ejército portugues, cuya tercera parte lo menos habia pertenecido á D. Miguel; y que era muy probable que estas tropas trasladadas á España se pasasen á DON CARLOS, quien formaria un cuerpo *Miguelista*, y que de este modo el gobierno de la Reina hubiera protegido á los portugueses descontentos. (Id.)

La *Gaceta de Languedoc* refiriéndose á su correspondencia de Londres, nos da las noticias siguientes.— Ahora que D. Miguel está lejos de Portugal y que los amigos de la civilizacion los filantrópicos reformadores del género humano, han tenido tiempo para desterrar de este afortunado pais las densas tinieblas del *oscurantismo*, y de la mas negra estupidez; convendrá que el universo entero palpe las singulares ventajas, los dias de gloria é inmensos beneficios, que el triunfo de D. Pedro ha dado á su nacion desde su gloriosa conquista; y para prueba de esta incontrastable verdad copiaremos un resumen de las maravillas, que hace en Portugal el gobierno ilustrado de D.ª María de la Gloria. Han sido asesinados vil y traidoramente



una multitud de hombres respetables de todas clases; unos al ser conducidos á la cárcel, otros al salir de sus casas, otros cuando ya estaban seguros en las cárceles; y hasta el veneno ha sido tambien parte de los premios de la filantrópica libertad.

En la Provincia de Alentejo ha llegado el número de víctimas sacrificadas á 78, en la de los Algarbes á 67, en la de Beira á 17, en la de Extremadura á 50, en el territorio de Santaren á 6, en el de Tomár 7, en Trasmontes 5, en la de Miño 5, y en la Ciudadela de Lisboa 27 oficiales de marina que estaban presos. Tenemos á la vista el nombre y clases de estos sugetos, cuya mayor parte son distinguidos eclesiásticos y beneméritos militares; y hasta Señoras, y Señoras en cinta han sido sacrificadas á la barbarie y al furor revolucionario; añadiendo por conclusion el corresponsal, que apenas llegarán los asesinatos que aqui se mencionan á una tercera parte de los cometidos. ¡Triste cuadro por cierto, pero el resultado infalible de una constitucion republicana!

Evans tiene mucho trabajo en organizar los piratas que ha reclutado en Inglaterra para el servicio de la titulada *Reina de España*, pues el castigo nunca interrumpido es la orden del dia de esta turba indisciplinada. Todos los mercenarios que hacen parte de la expedicion son voluntarios en toda extension de la palabra; y en llenándose el estómago de buen vino, no hay que contar con ellos para nada; y como este género está mas barato que en Londres, beben á las mil maravillas, y luego el azote es el que viene á despellear la zorra. (*Poco ganará el carácter inglés con estas expediciones, y semejantes expedicionarios.*) (Id.)

Comentando la negativa del gobierno portugués al de Madrid sobre el envío de tropas á España á que se obligó aquel por la cuádruple alianza, dice así: el motivo de haberse negado el gobierno de D.<sup>a</sup> María de la Gloria es bien conocido. La tercera parte cuando menos del ejército portugués era de D. Miguel: trasladados á España era muy probable que se pasasen á DON CARLOS, que formasen un cuerpo *miguelista*, y que de esta manera el gobierno de la Reina falto de prevision, suministrase á los portugueses descontentos un excelente medio de reacción. Queda pues revelado el secreto de la *negativa terminante*, con que ha contestado D.<sup>a</sup> María de la Gloria á la peticion de Mendizabal.

En la *Cotidiana* leemos lo siguiente.—"Las noticias recibidas de Madrid son decisivas: dan el carácter de un hecho completo á lo que no era mas que una induccion política: Cristina se entrega al partido revolucionario: el exámen del estatuto Real por las Córtes está decidido: la soberanía del pueblo implícitamente reconocida; las prerogativas Reales, la ley de eleccion, toda la constitucion en una palabra, esta sometida á la discusion de las inmediatas Córtes, que el 16 de Noviembre próximo se transformarán en una *asamblea constituyente*." Mendizabal es á la vez el Neker y el Rolland de la revolucion Española.

El anterior ministerio no tenia su punto de apo-

yo en el interior, y tenia que buscarle en el exterior: su alianza íntima con el Gabinete del término medio le prestaba una fuerza precaria, si se quiere, pero real; y se servia sin embargo de esta fuerza excéntrica, para oponer alguna resistencia á la revolucion, y ofrecer á las Córtes la eleccion entre una política ministerial y una política revolucionaria. En el dia es bien diferente el estado de las cosas: Mendizabal ha roto con la política del término medio, y ha entregado la usurpacion de Madrid en manos de la revolucion: no hay ya por consiguiente mas que una política: la fuerza y la política revolucionarias; y tanto las Córtes como el ministerio se ven en la precision de marchar por la senda que les marque la democracia. En España no hay mas que dos poderes, DON CARLOS y la revolucion democrática.

Desde luego se comprende á donde se dirijen los últimos actos del ministerio Mendizabal: para impedir que la revolucion rompiese con el poder, le ha abierto la puerta escusada: á las exigencias ha contestado por concesiones; en adelante no puede separarse de esta senda: el sistema de las concesiones es su sola política, y el único medio de manifestarse francamente revolucionario; porque si él es Ministro, lo debe á la revolucion; y le es tan imposible el resistirla, como pasar sin su apoyo.

En algunos periódicos franceses se lee lo siguiente.—"Los Gefes Carlistas de la Puebla y Rons de Eroles, que hace algunos dias ocupaban las salinas de Guerry cerca del valle de Aran delante de Venasque con 800 hombres, han sido batidos por la legion extranjera; de cuyas resultas la Puebla ha quedado muerto, y herido Rons de Eroles: la tropa de este se ha dispersado completamente. Gurrea ha cortado la retirada al batallon navarro que atacó. La legion extranjera apura en tales términos á los *facciosos fugitivos*, que aunque quieran meterse en Francia no lo podrán conseguir sino es por la parte de Bañerest de Luchon ó de Fer.—Gurrea ha enviado algunas compañías á este punto."

En España han dado que reir bastante estas noticias. Ellas son tan verdaderas y tan exactas como las de Villarcayo, cuya sangrienta batalla hace un mes ocupa á los periódicos liberales. La juiciosa Gaceta de Languedoc, con ocasion de las noticias preinsertas de Cataluña, hace la oportuna observacion que sigue.

El Gefe Carlista de la Poble ha sido muerto en Rons, (deberia haber dicho Ros) pues sepa el público que no hay ningun Gefe Carlista que así se llame: lo que hay en Cataluña es una gran poblacion de este nombre situada en las cercanías de Ripoll. El diarista ha cambiado el nombre de un pueblo con el de un hombre. El papel Ministerial en seguida persigue de tal modo á los navarros por la legion extranjera, que no tienen otro recurso ya que meterse en Francia, y eso haciéndolo solamente por la parte de Bañerest de Luchon ó de Fer. Sin duda habria querido decir Fos en el canton de Sant-Beat, pero adelante con este pequeño error. Lo que verdaderamente es inconcebible cómo están tan



mal informados de lo que pasa en España. ¿Será posible que el pretendido corresponsal ignorase el 19 que la legion extranjera reunida á las tropas de Pastors, habia sido completamente batida y derrotada el 15 en las inmediaciones de la Seu de Urgel? Nosotros podemos asegurar que á los pocos dias de ocurrido el caso, llegó la noticia de un modo positivo á las autoridades superiores de Perpiñan. Es pues evidente como queda probado que los diarios de Paris no publican mas que mentiras sobre las ocurrencias de España; y esto debe ser suficiente para que los diarios independientes aprecien en su justo valor las noticias de los diarios Parisienses.

El *Diario de los Debates* publica un artículo (cuyo extracto reproducimos) que da lugar á reflexiones muy serias; donde se manifiesta lo confesion franca del Gobierno frances, que no sale garante de que la Reina Gobernadora de España permanezca mandando.

Nuestros Ministros no se detienen hoy en renunciar á la estabilidad de la cuádruple alianza, desde que han palpado que en Madrid no puede establecerse un gobierno estable, manejado por una muger voluble y caprichosa, y dirigiendo sus miras á un punto de apoyo mas sólido, es evidente en el dia, que el ministerio preferirá las relaciones de DON CARLOS á las Juntas revolucionarias y á su conciliador Mendizabal, que no cuentan con mas garantías que los espirantes esfuerzos de la desesperacion; mientras que las fuerzas triunfantes de CARLOS V. aumentan por instantes el ámbito de su dominacion. CARLOS V. REY legítimo de España ofrecerá á los *doctrinarios* garantías mas sólidas que la constitucion de 1812, proclamada por el atolondrado Conde de las Navas. Con CARLOS V. será inutil la intervencion; y esta es precisamente la opinion constante del ministerio: *ninguna intervencion á ningun precio*. Este sistema ha prevalecido en los Consejos. El mismo Talleyrand se ha manifestado siempre decidido contra la intervencion.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cartas de Madrid pintan el estado de anarquía en que se halla la Capital, y la ninguna consistencia de aquel gobierno que diz pretende salvar la España. Estamos viendo, dicen, levantar á todas horas á unos Ministros con los mayores elogios é indecible entusiasmo, y derribarlos al momento, y ser odiados ferozmente por los mismos que los eligieron. Nombrado presidente del Gabinete el famoso Mendizabal por unánime aclamacion de todos los exaltados, vemos con asombro, que en el momento mismo de llegar al poder, presagian mal de su administracion, y hasta desconfian totalmente de su marcha. Es imposible formarse una idea del compromiso é impotencia en que se encuentra este gobierno. ¡Qué contraste tan sublime forma nuestra situacion con las piadosas y heroicas escenas de ese pais afortunado!

Segun estas cartas, volteará el *hebreo* como sus

predecesores: lo sentimos ciertamente, porque el nuevo Ministro nos inspiró las mas halagüeñas esperanzas; por lo menos prometió salvar la Patria: lo hubiera cumplido: nadie lo duda; pero consuélenos la seguridad de que si este cae, no faltará para sustituirle un crecido número de consumados políticos, ingeniosos proyectistas, sabios, y patriotas que hoy abundan como las malvas.

Las noticias de Cataluña son muy satisfactorias: el ejército de S. M. en aquel Principado ha tomado un incremento milagroso: se organizan fuertes divisiones, y el enemigo parece haber abandonado algunas casernas. Olot ha sido ocupado por nuestras tropas, y su gran fuerte está sitiado con todo el rigor de la guerra. Las tropas de línea y la legion han desaparecido, y la milicia urbana (hoy *guardia nacional*) huye como antes huía, sin embargo del valor que le ha inspirado este nombre mágico. Hay bastante desersion en las tropas de Cristina, particularmente en la division de Pastors: nuestras armas bloquean á Figueras, Manresa, Cervera y otros pueblos muy crecidos; y han ocupado á Vic, Bañolas, Besalu y Castel-follit: tal es el impulso que ha dado á aquella insurreccion gloriosa la marcha de los navarros.

Leemos en un Periódico de Madrid: mala seria una revolucion para nuestra pobre España, pero mas valdria una revolucion triunfante que la victoria del *Pretendiente*; y sigiendo las cosas como van, mas trazas lleva de suceder lo segundo que lo primero. En Cataluña hay por desgracia una faccion muy crecida: ¿Es posible que no vea esto quien tiene ojos? ¿Por qué no se publican en las provincias noticias verdaderas?

"No acertamos (dice el *Diario de Beneficencia*) á mover la pluma para expresar la emocion de júbilo, que siente nuestro pecho á vista de las noticias que acaban de llegar por extraordinario.» ¡Santa Bárbara! ¡Y qué saldrá despues de tan estudiado prologómeno! *parturiunt montes*; ello noticiota es cuando lleva tanto estruendo." Mina, el héroe de la independendencia, el terror de las facciones Catalanas en 22, eminente patriota y liberal, (por principios lo era el año 20, y no sabia ler: como de estos fenómenos se ven en estos dias de regeneracion universal en que poseen sus convicciones políticas hasta los chivos: mas el paréntesis va largo, cerrémosle:)" Mina pues, prosigue el *diario* se verá otra vez entre nosotros, para que añada nuevos laureles á su gloria." Si la atrocidad, el robo y el asesinato son laureles, estamos de acuerdo: de lo contrario, nos podrá perdonar el diarista.

En la Gaceta de Francia se ha insertado una carta escrita por Mina fecha en Pau el 3 de Octubre, que dice asi: "Amigo, voy á Cataluña á tomar el mando de las tropas: vuelvo á desenvainar la espada por la causa de la libertad, y no la envainaré hasta acabar con los rebeldes." ¡Qué risa! Si su expedicion en Cataluña es tan lucida como en Navarra, tendremos el centésimo testimonio de su incapacidad.



No puede concebirse el grado de alucinacion en que hoy se halla la incauta Viuda de Fernando, por los tortuosos manejos de una faccion destructora. La misma que há dos años declaró á la faz de la Europa que estaba resuelta á no variar nuestras instituciones, y á conservar para su augusta hija el depósito de esta Monarquía, tal cual se lo entregó Fernando, acaba de convocar una convencion á la francesa, una asamblea constituyente ó córtes generales, bajo un sistema electoral y una tendencia eminentemente democrática. En el decreto de convocacion promete desenvolver *los principios consignados en la exposicion del Ministro Mendizabal*. ¿Y cuáles son estos principios? Oigámolos de su propia boca. Dice el Sr. exponente, «que el Ministerio habrá de dedicar simultáneamente é incansablemente sus conatos y tareas á consignar en Leyes sábias todos los derechos, que emanan y son el único y sólido sosten del régimen representativo; y á vigorizar ó por mejor decir, á crear el crédito público por el modelo de la libre Inglaterra». De esta forma promete levantar el magestuoso edificio de nuestra libertad legal, y elevar la Nacion al grado de grandeza y de poder que la gran Bretaña debe á los principios consignados en su *carta magna*, y en su *celebrado bill de derechos*. ¿Con que la Constitucion británica y su bill de derechos son los elementos que preparan hoy la grande obra de la restauracion española? No hallará ciertamente Mendizabal un hombre sólido é imparcial, que apoye tan extraña paradoja. Demos por supuesto, que las instituciones inglesas, su carta magna, su bill etc., constituyen un régimen adaptable á aquellos pueblos dando una latitud indefinida á sus relaciones políticas y comerciales: ¿mas quién ha dicho ni puede decir jamas, á no hallarse destituido de sentido comun, que dada la misma organizacion al Gobierno de la Península, produciria los mismos saludables efectos, y elevaria esta Nacion al alto grado de prosperidad de que hoy disfruta la gran Bretaña? ¿No son y han sido siempre muy atendibles las circunstancias peculiares del pais, para asegurar el acierto en la formacion de sus leyes? La situacion geográfica de la España, su posicion social, las esenciales modificaciones que induce la naturaleza y el clima; el carácter de los habitantes y sus ocupaciones materiales, difieren en un todo de las del pueblo ingles. El ingles es habitante de un islote, y nosotros de un pais continental. Su terreno es estéril; el nuestro prodigiosamente feraz: y véanse aquí dos principios encontrados, bastantes á producir una considerable divergencia. Un espíritu de conservacion y sosiego debe ser el primer elemento de nuestra prosperidad; mas la Inglaterra reclama un cierto espíritu de agresion y de engrandecimiento. La vida política de la Inglaterra depende de fuera; mas la Península la tiene en su propio seno. Los hombres mas sensatos, mejor instruidos y mas profundos, tuvieron por un delirio en política el regir bajo un mismo sistema de legis-

lacion á pueblos de tan diferente naturaleza. Hasta que los pedantes de Cádiz, presentándose como instrumentos de nuestra regeneracion política, quisieron acomodarnos la constitucion francesa abortada por la revolucion; hasta que los apóstoles del ateismo vinieron á predicarnos como medio de salud y garantía del orden social el código anárquico, que tantas lágrimas hizo derramar en el corto periodo de tres años, y al que sin embargo se atrevieron á calificar de *norma cierta y modelo ideal* de perfeccion legislativa; hasta que finalmente aparecieron allá sobre los muros de Cádiz los mismos farsantes, que hoy figuran en el Gabinete de Madrid, tenia entendido la grave y sesuda España, que era el último esfuerzo de la humana temeridad el pretender aclimatar en una parte del mundo las formas gubernativas que para otro, y exclusivamente para él, produjo la experiencia de los siglos. Tampoco advierte el Sr. de Mendizabal, ni su víctima infeliz la Reina viuda, que los principios consignados en la *carta magna*, que ella ofrece desenvolver y él pretende plantear, aunque tal vez estén en armonía con los principios religiosos de la protestante Inglaterra, estan en oposicion diametral con los que profesa la católica España. No hay ni puede haber gobierno, cuya parte política no tenga una necesaria analogía con la parte religiosa, ni objeto alguno en que se manifieste mas esta analogía, que en su inclinacion á la unidad ó en su divergencia de ella. La España donde la unidad religiosa se ha encumbrado á su mayor altura, tiende por necesidad á un régimen eminentemente monárquico; pero la Inglaterra se halla en posicion muy diferente: un gobierno misto, bien se hermana con una religion y un dogma de la misma especie. Pero lo que mayor estrañeza causa es, que mientras se alteran los constitutivos de nuestra legislacion y se convierte la Monarquía española fuerte, absoluta y vigorosa, en una democracia desencadenada, pretenda aun la mal aconsejada Señora haciéndose ridícula á los ojos del mundo civilizado, que desea asegurar la observancia de nuestras antiguas leyes. ¿Cómo quedarán en pie nuestras monárquicas instituciones cuando se establece un gobierno del todo representativo y furiosamente republicano? Republicano si; porque ya está vista la tendencia de nuestros Licurgos. De la Monarquía no queda ya sino el nombre. El Soberano quedará excluido del egercicio directo del poder legislativo. La verdadera soberania por el decreto de Cristina queda ya refundida en esas Córtes que tan sin prevision convoca. Ella es su protectora: ella será su víctima. ¿Podrá subsistir nada de cuanto estableció la sabiduría de nuestros mayores, siendo parte del gobierno el hombre estúpido y entusiasta, que el año 1812 lanzó el escandaloso grito de *todo abajo*. *Todo abajo* pronunció la boca sacrilega de García Herreros hoy favorito de María Cristina, que dice desea asegurar la observancia de nuestras antiguas leyes. ¡Desventurada! ¡Si será la guillotina el premio de tu connivencia!